

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE
GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE
DERECHO, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2014**

Asisten:

Manuel Ángel López Sánchez,
Ángel Ruiz de Apodaca,
Teresa Domingo,
M^a Jesús Taboada,
Luis Herrera Mesa,
Verónica San Julián.

Excusa su asistencia: Aitor Rodríguez Salaverría, Ignacio Corbí González y Rosa Clemente.

La reunión comenzó a las 16hs. en el Aula M08 del Edificio Amigos, con el siguiente orden del día:

I-. Lectura y aprobación del *acta de la reunión anterior* de 27 de marzo de 2014.

II-. *Duplicación de grupos en MUDE y MAAB*. El Director del MUDE y codirector del MAAB expone a la Comisión que se ha planteado la necesidad de duplicar en ambos Másteres en mayo ante la recepción de un elevado número de solicitudes de alta calidad para cursarlos. Número que sobrepasa lo previsto para un grupo y un aula si se quiere mantener la ratio profesor-alumno, seguir cuidando la participación y el trato personalizado del alumno. Se señalan los pasos dados en este sentido en cuanto a comunicación a los profesores; fórmulas para mantener el mismo profesorado en ambos grupos; reserva de espacios en la sede de Madrid; elaboración de un calendario de clases que racionalice la distribución de los tiempos de trabajo, etc. En todo caso, este será uno de los temas que se tratarán en la próxima reunión de la Escuela de profesorado con los profesores de los Másteres.

Desde la Comisión se señala la necesidad de respetar en todo caso los límites previstos en la Memoria de los Másteres en cuanto al número máximo de alumnos; que se cuide la coordinación entre ambos grupos, para lo cual se destaca la necesidad de contar con una persona en secretaría; y garantizar que habrá buenas prácticas para todos. Con relación a este último punto, el hecho de que sean alumnos de muy buen expediente, facilita el trámite.

Se comenta también que posiblemente sea necesario hacer un Modifica para el MAAB el curso que viene, para redimensionar algunas asignaturas y módulos del programa. En caso de que se haga, se seguirán los pasos establecidos en el correspondiente Proceso del Sistema de Garantía de la Calidad.

III-. Seguimiento de los procesos P2.4 (*Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados en grados y posgrados*) y P2.5 (*Proceso de gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos en grados y posgrados*). La coordinadora de calidad, en ausencia del responsable del proceso, informa de los datos de movilidad de este curso señalando por un lado, el número de alumnos de grado enviados y las Universidades de destino. Se señala que no

hay alumnos de posgrado que sean enviados fuera por el carácter nacional de los estudios. En cuanto al número de alumnos recibidos y sus Universidades de origen, en el grado este curso ha habido un número similar al curso pasado y se prevé que el curso que viene aumenten dado que ya se cuenta con el doble de solicitudes que el año pasado por estas fechas. En cuanto a los alumnos de posgrado recibidos, son 3 en el Magis y 1 en el MUDE y MAAB.

Con carácter general, se puede decir que siguen siendo más los alumnos que se reciben (12 en Grado y 4 en Posgrado) frente a los que salen (2 en Grado). Se comenta que la Junta directiva de la Facultad, sigue trabajando en la posibilidad de facilitar un semestre en 4º del Grado para la salida de alumnos.

Por otro lado, existe un alto nivel de satisfacción de los alumnos tanto recibidos como enviados.

Los datos presentados se archivarán en ACU.

IV. Seguimiento del proceso P5.1 *Proceso para la medición de resultados. Presentación de resultados.* La encargada de este proceso muestra los indicadores según las nuevas plantillas que se han enviado desde la CECA para procesar la información de los cuestionarios de grado y máster. La información relativa a los Másteres es remitida por el encargado de calidad desde Madrid:

* Cuestionario de satisfacción de profesores: se envió a través del sistema de encuesta fácil a los profesores y, de momento, han contestado las $\frac{3}{4}$ partes del profesorado. El plazo acaba el 20 de junio.

Se sugiere revisar el sistema de encuesta fácil de modo que se incluya en todas las preguntas la opción “no sabe/no contesta”.

*Cuestionario de satisfacción del PAS: es bienal, este curso no toca.

*Cuestionario general de alumnos: ha sido pasado a los alumnos de 2º y 4º de grado. El índice de satisfacción general $\frac{3}{4}$ sobre 5 de un porcentaje del 59,28% de alumnos que contestaron a los cuestionarios. El dato es muy similar al del curso pasado que fue de $\frac{3}{5}$ sobre 5 de un porcentaje del 59,84%. Se ponen de relieve las fortalezas y debilidades de la Facultad fijándose en los ítems cuya puntuación está por debajo de 3 en estas encuestas, así como por relación a los resultados generales de toda la Universidad.

Con relación a los alumnos de Master, el encargado de calidad ha informado que es esta semana cuando se pasa este cuestionario a los alumnos. Hará llegar los datos cuando se haya pasado y se subirán a ACU.

*Cuestionarios de las asignaturas: la coordinadora muestra la tabla de resultados de las asignaturas evaluadas este curso según las nuevas plantillas. Las asignaturas evaluadas han sido 36. Los resultados con carácter general son buenos y similares a los del curso anterior. Se pasará esta información a la vicedecana de estudios para que analice con detalle qué pasa con las asignaturas que están por debajo del 3 en cada curso.

El encargado de calidad de los Másteres enviará estos datos cuando se hayan acabado de pasar las encuestas de este curso. Cada curso se pasa encuesta a todas las asignaturas que se imparten. En estos momentos de 119 faltan por pasar 30 encuestas.

Se señala la necesidad de que en futuras reuniones sea él mismo quien presente los datos. Incluso la conveniencia de que pase a formar parte de la CGC de modo permanente.

V-. Seguimiento del proceso P2.8 *Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias en grado y posgrados*. La responsable del proceso ha elaborado un informe en el que se recogen las incidencias que se han producido en el presente curso 2013-14 procedentes de tres fuentes: alumnos, profesores y Pas; así como el cauce y solución que se ha dado cada una de ellas. Se observa que tanto los alumnos, como los profesores y el PAS no utilizan ni el buzón físico, ni el buzón virtual como vía para hacer llegar sus reclamaciones o sugerencias, emplean más bien otras vías que están abiertas en la Facultad desde hace años. En el caso de los alumnos se exponen y gestionan a través de los consejos de curso –que se reúnen una vez al trimestre con la coordinadora de Estudios- o bien acuden directamente a Dirección de Estudios a exponerlos personalmente. En el caso de los profesores bien los exponen y resuelven a través de los coordinadores de curso o también directamente en Dirección de Estudios. Este informe será archivado en ACU.

VI-. *Información del programa MONITOR*. Se procede a revisar las indicaciones que fueron hechas por la Aneca en el programa Monitor al que fueron sometidos el Grado y dos de los Posgrados (MUDE y MUAF) en 2012, para ver en qué situación se encuentran las indicaciones que fueron realizadas:

*Grado: todas las indicaciones que hacían referencia a la ausencia de información en la página web o su deficiente localización, han sido subsanadas en la nueva página web de la Facultad: presentación del título; información sobre los diplomas; se han solucionado los problemas con los enlaces; tal y como se indicaba se ha aglutinado la información relativa a futuros alumnos bajo esa pestaña; si se emplean siglas, inmediatamente después se señala su contenido; todas las guías docentes son accesibles en la actualidad desde la página web y contienen información completa y estructurada.

Deficiencias: si bien desde la Universidad se ha hecho una adaptación de todas sus instalaciones para los alumnos con discapacidad motora y desde Dirección de estudios se hace un seguimiento muy cercano a los alumnos con cualquier discapacidad, estos aspectos siguen sin tener un reflejo específico en la información que se da al estudiante. En cuanto a las competencias, si bien están recogidas las propias de cada asignatura en sus guías docentes y el conjunto en la Memoria por módulos, faltaría recoger las competencias del título en un lugar destacado de la web como se sugería en el informe.

*MUDE y MUAF: todas las indicaciones que hacían referencia a ausencia de información en la página web o su deficiente localización, han sido subsanadas en la nueva página web de la Facultad: reflejo de las competencias de cada título; documentación oficial de cada título; nivel de inglés exigido para la admisión; guías docentes accesibles desde la web, salvo las relativas a TFG y prácticas; estructura del plan de estudios. También se está haciendo un esfuerzo por reflejar en las actas de la CGC el tiempo que se dedica en sus reuniones a tratar de temas propios de los Másteres y a la recogida de evidencias.

Deficiencias: en salidas profesionales se podría mejorar y dar una información más detallada; en cuanto al proceso de reclamaciones, no existe un proceso estandarizado dado que el trato con el alumno es tan directo que las dificultades y sugerencias que van surgiendo se tratan personalmente, no obstante, se pueden hacer informes como en el Grado en el que se deje constancia de estos extremos.

Esta información se adjuntará también en la Memoria de Resultados y Mejoras para asignar a un responsable a las deficiencias señaladas para su implantación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 17,15hs.

De todo ello, como Secretario, doy fe.